

# Índice General

Página

PRÓLOGO .....	27
ALFONSO-LUIS CALVO CARAVACA Y JAVIER CARRASCOSA GONZÁLEZ	
1	
<b>LA JURISPRUDENCIA NORMATIVA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UNIÓN EUROPEA Y EL REGLAMENTO BRUSELAS I-BIS .....</b>	<b>31</b>
ALFONSO-LUIS CALVO CARAVACA Y JAVIER CARRASCOSA GONZÁLEZ	
<b>I. El Reglamento Bruselas I-bis. Clave de bóveda del sistema de competencia internacional y reconocimiento de decisiones en la UE .....</b>	<b>33</b>
<b>II. Interpretación del Reglamento Bruselas I-bis. Aspectos básicos .....</b>	<b>36</b>
1. <i>El recurso prejudicial de interpretación del art. 267 TFUE .....</i>	<i>36</i>
2. <i>La jurisprudencia del TJUE como fuente del Derecho Internacional Privado europeo y el Reglamento Bruselas I-bis .....</i>	<i>38</i>
<b>III. La interpretación autónoma del Reglamento Bruselas I-bis .....</b>	<b>41</b>
1. <i>Significado de la expresión "interpretación autónoma" .....</i>	<i>41</i>
2. <i>Jurisprudencia del TJUE en favor de la interpretación autónoma .....</i>	<i>42</i>
3. <i>Ventajas de la técnica de la interpretación autónoma .....</i>	<i>46</i>
4. <i>Técnicas para la definición autónoma de las nociones en el Reglamento Bruselas I-bis .....</i>	<i>47</i>
A) <i>Criterio literal. Las versiones oficiales del Reglamento Bruselas I-bis en distintas lenguas .....</i>	<i>47</i>

	B) Interpretación teleológica. Objetivos del Reglamento Bruselas I-bis .....	48
	C) Interpretación sistemática. Principios inspiradores del Reglamento Bruselas I-bis .....	51
	D) Mecanismos auxiliares de interpretación .....	52
IV.	<b>Otras opciones de interpretación del Reglamento Bruselas I-bis .....</b>	<b>54</b>
V.	<b>Principio de continuidad jurisprudencial entre el Convenio de Bruselas (1968), el Reglamento Bruselas I (2000) y el Reglamento Bruselas I-bis (2012) .....</b>	<b>56</b>
VI.	<b>Reflexiones conclusivas .....</b>	<b>57</b>

2

<b>EL TJUE Y EL REGLAMENTO BRUSELAS I-BIS: CONTRATOS INTERNACIONALES .....</b>	<b>59</b>
--	-----------

**THE EUROPEAN COURT AND THE BRUSSELS I-BIS REGULATION: INTERNATIONAL CONTRACTS**

ISABEL LORENTE MARTÍNEZ

I.	<b>Marco legal general europeo en materia contractual y competencia judicial internacional .....</b>	<b>60</b>
II.	<b>La importancia de la jurisprudencia del TJUE en la evolución del Derecho internacional privado europeo .....</b>	<b>63</b>
III.	<b>Aspectos generales y fundamento del art. 7.1 Reglamento Bruselas I-bis .....</b>	<b>64</b>
IV.	<b>Definición de materia contractual. Una labor de unificación de concepto del TJUE .....</b>	<b>65</b>
V.	<b>Determinación del lugar de cumplimiento de la obligación que sirve de base a la demanda en el contrato de compraventa internacional de mercaderías .....</b>	<b>67</b>
VI.	<b>Compraventa internacional de mercaderías y múltiples lugares de entrega de las mercancías: varios supuestos .....</b>	<b>68</b>
VII.	<b>Contrato de prestación de servicios, concepto y determinación del lugar de cumplimiento de la obligación que sirve de base a la demanda .....</b>	<b>69</b>

VIII.	<b>Concepto de lugar de prestación del servicio y múltiples lugares</b> .....	73
IX.	<b>Otros contratos y supuestos en los que no operan las soluciones directas del art. 7.1 RB I-bis. El método analítico-distributivo</b> .....	77
X.	<b>Reflexiones finales</b> .....	80

3		
	<b>EL TJUE Y EL REGLAMENTO BRUSELAS I-BIS: OBLIGACIONES EXTRACONTRACTUALES</b> .....	83

**ECJ AND BRUSSELS I RECAST: NON CONTRACTUAL OBLIGATIONS**

LAURA GARCÍA ÁLVAREZ

I.	<b>Introducción y cuestiones problemáticas planteadas</b> .....	84
II.	<b>Normas aplicables y criterios seguidos por el TJUE en la aplicación e interpretación de las normas de Bruselas I-bis para las obligaciones extracontractuales</b> .....	86
	1. <i>Artículo 7.2</i> .....	86
	A) Caracteres generales .....	87
	B) Calificación de la “materia delictual o cuasi delictual” .....	92
	C) Concepto del “lugar del hecho dañoso” .....	94
	a) La precisión geográfica del “lugar” del hecho dañoso. Consideraciones generales .....	97
	b) Ilícitos a distancia y la “tesis de la ubicuidad” ....	98
	c) Precisión respecto a los daños plurilocalizados: la “teoría del mosaico” .....	106
	d) Precisión respecto de una demanda contra varios sujetos .....	106
	2. <i>Artículo 7.3</i> .....	108
III.	<b>Conclusiones</b> .....	109
IV.	<b>Referencias</b> .....	110
	1. <i>Bibliografía</i> .....	110
	2. <i>Jurisprudencia TJUE/TJCE</i> .....	112

4		
	<b>EL TJUE Y EL REGLAMENTO BRUSELAS I-BIS: LA SUMISIÓN EXPRESA Y TÁCITA DE LAS PARTES</b> .....	115
	MARÍA ASUNCIÓN CEBRIÁN SALVAT	
<b>I.</b>	<b>Introducción: importancia y lugar de la sumisión en el sistema de competencias del Reglamento Bruselas I-bis</b> .....	117
<b>II.</b>	<b>Cuestiones resueltas por el TJUE en relación al foro de la sumisión expresa de las partes</b> .....	118
	1. <i>Sobre los requisitos de validez del acuerdo</i> .....	119
	A) Requisitos de validez procesal del acuerdo de sumisión .....	120
	a) Concepto de “acuerdo atributivo de competencia” .....	120
	b) Carácter manifiesto del consentimiento en el “acuerdo atributivo de competencia” .....	120
	c) La cuestión del domicilio de las partes y el acuerdo atributivo de competencia .....	121
	d) Aplicabilidad del art. 25 RB-I bis a la sumisión a tribunales de terceros Estados .....	121
	e) Posibilidad de aplicar el art. 25 cuando el caso no es internacional .....	122
	f) Posibilidad de aplicar el art. 25 RB-I bis cuando el único elemento extranjero de la relación es la nacionalidad de una de las partes del acuerdo .....	122
	g) Validez de las “cláusulas escoba” o “clauses balai” .....	122
	B) Requisitos de validez formal .....	123
	a) Pacto por escrito .....	124
	i. Posibilidad de incluir pactos de sumisión en condiciones generales de la contratación .....	124
	ii. Validez del pacto realizado mediante medios electrónicos .....	125
	iii. Soporte del acuerdo por escrito .....	125

b)	Pacto realizado verbalmente con confirmación escrita .....	126
i.	Partes que han de realizar la confirmación escrita .....	126
ii.	Sumisión contenida en un conocimiento de embarque .....	126
c)	Pacto celebrado según los usos del comercio internacional .....	126
i.	Carga de la prueba .....	126
ii.	Concepto de uso del comercio internacional .....	126
C)	Requisitos de validez sustancial .....	127
2.	<i>Sobre las posibilidades de las partes en la sumisión expresa</i> .....	127
A)	Extensión del pacto de sumisión .....	127
B)	Foro de competencia judicial internacional y territorial .....	128
C)	No necesidad de vínculo objetivo entre el litigio y el tribunal designado .....	128
D)	Posibilidad de designación indirecta del tribunal competente .....	129
E)	Sumisión múltiple y fraccionada .....	129
F)	Imposibilidad de la sumisión "en favor de una parte" .....	129
3.	<i>Efectos jurídicos de la sumisión expresa</i> .....	129
A)	Prevalencia de la sumisión expresa sobre los foros generales .....	129
B)	Control a instancia de parte .....	130
C)	Carácter obligatorio del acuerdo y límites a ese carácter .....	130
D)	Efectos interpartes .....	130
E)	Transmisión a terceros de la cláusula de sumisión .....	131
F)	Relación entre la nulidad del contrato y la cláusula de sumisión .....	133
III.	<b>El reglamento bruselas I-bis y la sumisión tácita de las partes</b> .....	133

	<u>Página</u>
1. <i>Requisitos de validez</i> .....	133
A) Posibilidad de aceptar la competencia por parte de un representante del demandado nombrado por el Tribunal .....	134
B) Actuaciones del demandado que no suponen sumisión tácita .....	134
C) Necesidad o no de relación del pleito con el estado ante cuyo tribunal se ha producido la sumisión .....	135
D) El Tribunal debe ser incompetente según el reglamento en virtud de cualquier otro foro .....	136
E) Incidencia del lugar de domicilio de las partes .....	136
F) Independencia del tipo de procedimiento civil .....	136
G) Posibilidad de sumisión tácita de la parte débil de la relación .....	137
H) Momento hasta el que se permite plantear la excepción de falta de competencia judicial internacional ....	137
2. <i>Efectos de la sumisión tácita</i> .....	137
3. <i>Criterio de prevalencia entre sumisión expresa y tácita</i> .....	138
<b>IV. Consideraciones finales</b> .....	<b>138</b>

5

**EL TJUE Y EL REGLAMENTO BRUSELAS I-BIS: LOS FOROS EXCLUSIVOS** ..... 141

**THE EUROPEAN COURT OF JUSTICE AND BRUSSELS I-BIS: THE EXCLUSIVE JURISDICTION**

MÓNICA HERRANZ BALLESTEROS

<b>I. Introducción</b> .....	<b>142</b>
<b>II. Interpretación estricta de los criterios exclusivos de competencia</b> .....	<b>143</b>
1. <i>Naturaleza de las competencias exclusivas y su incidencia en el funcionamiento de los foros de competencia judicial internacional del "sistema Bruselas"</i> .....	143

	2. <i>Las materias objeto de competencia exclusiva como objeto principal o incidental en el proceso: posicionamiento del TJUE</i> ....	145
III.	<b>Calificación de los conceptos a través de los criterios autónomos: ejemplos escogidos</b> .....	148
	1. <i>Supuestos de derechos reales y arrendamientos sobre bienes inmuebles</i> .....	149
	2. <i>Supuestos de sociedades</i> .....	152
	3. <i>Supuestos de bienes inmateriales</i> .....	155
	4. <i>Supuestos de ejecución de decisiones</i> .....	156
IV.	<b>Valoración final</b> .....	157

6

	<b>EL TJUE Y EL REGLAMENTO BRUSELAS I-BIS: LOS CONTRATOS DE CONSUMIDORES Y TRABAJO</b> .....	159
--	--	-----

**THE CJEU AND THE BRUSSELS I RECAST REGULATION: CONSUMER AND LABOR CONTRACTS**

JOSÉ LUIS IRIARTE ÁNGEL Y UNAI BELINTXON MARTIN

I.	<b>Consideración preliminar. Los contratos de trabajo</b> .....	160
II.	<b>Competencia judicial internacional y contrato individual de trabajo. Soluciones del Tribunal de Justicia de la Unión Europea</b> .....	161
	1. <i>Los foros objetivos del RBI-bis</i> .....	161
	A) <i>El foro del domicilio del empleador y RBI-bis</i> .....	161
	B) <i>El RBI-bis y el lugar habitual de trabajo como foro de competencia y punto de conexión</i> .....	164
	2. <i>El acuerdo atributivo de jurisdicción</i> .....	179
III.	<b>El TJUE y el RBI-bis. Contratos de consumo</b> .....	181
	1. <i>Una escueta referencia a la contratación electrónica</i> .....	182
	2. <i>Los foros de protección del consumidor demandante y los foros previstos para demandar al consumidor</i> .....	184
	3. <i>La sumisión expresa en los contratos de consumo internacional</i> .....	186

7

<b>LO CORTÉS NO QUITA LO VALIENTE: EL TJUE Y LA LIBRE CIRCULACIÓN DE DECISIONES EN EL REGLAMENTO BRUSELAS I-BIS</b> .....	189
LUCAS ANDRÉS PÉREZ MARTÍN Y ADA LUCÍA MARISCAL GONZÁLEZ	
<b>I. Introducción</b> .....	191
<b>II. Análisis de la jurisprudencia del TJUE del Reglamento Bruselas I-bis en la libre circulación de resoluciones judiciales</b> .....	196
1. <i>Vulneración del orden público</i> .....	197
A) <i>Trade Agency</i> , asunto C-619/10 .....	197
B) <i>Gambazzi</i> , asunto C-394/07 .....	199
C) <i>ASML</i> , asunto C-283/05 .....	199
D) <i>Krombach</i> , asunto C-7/98 .....	200
E) <i>Diageo Brands</i> , asunto C-681/13 .....	201
F) <i>Renault</i> , asunto C-38/98 .....	201
G) <i>Apostólides</i> , C-420/07 .....	202
H) <i>Meroni</i> , asunto C-559/14 .....	202
I) Conclusiones en torno a la vulneración del orden público .....	203
2. <i>Ámbito material de las resoluciones judiciales</i> .....	204
A) <i>Pula Parking</i> , asunto C-551/15 .....	205
B) <i>BUAK</i> , asunto C-579/17 .....	205
C) <i>Ágnes Weil</i> , asunto C-361/18 .....	206
D) <i>FX contra GZ</i> , asunto C-41/19 .....	207
E) <i>Salvoni</i> , asunto C-347/18 .....	208
F) <i>TNT Express Nederland</i> , asunto C-533/08 .....	208
G) <i>Nickel &amp; Goeldner</i> , asunto C-157/13 .....	209
H) Conclusiones sobre el ámbito material de las resoluciones judiciales sujetas a Bruselas I-bis .....	210
3. <i>Resoluciones judiciales inconciliables</i> .....	211
A) <i>Hoffmann</i> , asunto 145/86 .....	211



B)	<i>Prism Investments</i> , asunto C-139/10 .....	212
C)	Conclusiones sobre las resoluciones judiciales inconciliables .....	213
4.	<i>Alcance de los conceptos de resolución judicial, órgano juris- diccional y parte o tercero interesado</i> .....	213
A)	<i>Kleinmotoren</i> , C-414/92 (concepto de resolución judicial) .....	213
B)	<i>Schlömp</i> , asunto C-467/16 (concepto de órgano jurisdiccional) .....	214
C)	<i>Draka NK Cables</i> , asunto C-167/08 (concepto de parte o tercero interesado) .....	215
D)	Conclusiones sobre el alcance de conceptos de reso- lución judicial, órgano jurisdiccional y parte o ter- cero interesado .....	216

8

**EL TJUE Y EL REGLAMENTO BRUSELAS II-BIS: LITIGIOS  
SOBRE DIVORCIO** .....

M.<sup>a</sup> JOSÉ CASTELLANOS RUIZ

I.	<b>Introducción</b> .....	218
II.	<b>Ámbito de aplicación del Reglamento Bruselas II-bis: liti- gios sobre divorcio</b> .....	219
1.	<i>Ámbito de aplicación personal</i> .....	220
2.	<i>Ámbito de aplicación material</i> .....	227
A)	Divorcios privados .....	228
B)	Nulidad matrimonial .....	230
III.	<b>Foros de competencia del Reglamento Bruselas II-bis en materia de divorcio</b> .....	233
1.	<i>Caracteres de los foros de competencia del art. 3</i> .....	233
2.	<i>Litispendencia intra-UE</i> .....	239
IV.	<b>Reconocimiento y ejecución de resoluciones judiciales en materia de divorcio: Reglamento Bruselas II-bis</b> .....	243
V.	<b>Conclusiones</b> .....	245

9

<b>EL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UNIÓN EUROPEA Y EL REGLAMENTO BRUSELAS II-BIS: LITIGIOS SOBRE MENO- RES .....</b>	<b>249</b>
--	------------

**THE COURT OF JUSTICE OF THE EUROPEAN UNION AND  
THE BRUSSELS II BIS REGULATION: LITIGATION CONCERN-  
ING MINORS**

MARÍA JESÚS SÁNCHEZ CANO

<b>I. Cuestiones introductorias .....</b>	<b>250</b>
<b>II. La definición del concepto de responsabilidad parental a los efectos del RBII-bis: listado de materias .....</b>	<b>252</b>
<b>III. La determinación de la residencia habitual del menor: ele- mentos a tomar en consideración .....</b>	<b>254</b>
<b>IV. Los foros de competencia acumulada del art. 12 RBII-bis. La prórroga de competencia a favor de los órganos juris- diccionales que conocen del procedimiento de crisis matri- moniales ex art. 3 RBII-bis .....</b>	<b>257</b>
<b>V. La aplicación del <i>fórum non conveniens</i> del art. 15 RBII-bis ...</b>	<b>260</b>
<b>VI. Breve reflexión final .....</b>	<b>262</b>

10

<b>EL TJUE Y EL REGLAMENTO ROMA I: LEY APLICABLE A LOS CONTRATOS INTERNACIONALES .....</b>	<b>265</b>
--	------------

LUIS F. CARRILLO POZO

<b>I. Parámetros de aplicabilidad .....</b>	<b>267</b>
1. <i>Aplicación ratione temporis: Los contratos de larga dura- ción .....</i>	<b>267</b>
2. <i>¿Qué es contractual? .....</i>	<b>269</b>
3. <i>¿Qué es un consumidor? .....</i>	<b>272</b>
<b>II. El criterio de conexión autonomía de la voluntad .....</b>	<b>273</b>
1. <i>Su proclamación como principio básico .....</i>	<b>273</b>
2. <i>Elección de ley y consumo .....</i>	<b>275</b>

III.	<b>La ley aplicable en defecto de elección: Entre la ley más estrechamente vinculada y las conexiones rígidas</b> .....	276
IV.	<b>Un concepto amplio de transporte de mercancías</b> .....	281
V.	<b>El contrato de trabajo</b> .....	282
	1. <i>La libertad de elección y el lugar de ejecución como eje</i> .....	282
	2. <i>La cláusula de escape: ¿Hasta qué punto es inexorable aplicar la lex loci laboris?</i> .....	288
VI.	<b>Las leyes de policía</b> .....	290
VII.	<b>Cesión de créditos y terceros</b> .....	295
VIII.	<b>Recapitulación: Cápsulas de jurisprudencia</b> .....	296

11

<b>LA JURISPRUDENCIA DEL TJUE SOBRE EL REGLAMENTO ROMA II</b> .....	299
---	-----

ALBERTO MUÑOZ FERNÁNDEZ

I.	<b>Introducción</b> .....	300
II.	<b>Ámbito de aplicación material y delimitación de las relaciones cubiertas por los Reglamentos Roma I y Roma II</b> .....	303
	1. <i>Acción de repetición de la entidad aseguradora de un vehículo que indemnizó a la víctima de un accidente interpuesta contra la entidad aseguradora del remolque acoplado</i> .....	304
	2. <i>Acción delictual (culpa in contrahendo) interpuesta en el marco de un contrato celebrado por un consumidor</i> .....	306
	3. <i>Ley aplicable a una acción de cesación de uso de cláusulas contractuales interpuesta por una asociación para la protección de los intereses de consumidores, y ley aplicable a la validez de dichas cláusulas</i> .....	308
III.	<b>Norma de conflicto general: criterios para evitar la confusión entre el "daño" directo y las "consecuencias indirectas"</b> .....	310
IV.	<b>Concreción de algunas reglas de conexión especiales del Reglamento Roma II</b> .....	313
	1. <i>Interpretación del criterio del lugar donde se ha cometido la infracción de un derecho de propiedad intelectual comunitario de carácter unitario</i> .....	313

	<u>Página</u>
2. <i>Actos de competencia desleal que afecten a intereses colectivos de consumidores: determinación del “mercado afectado” y no aplicabilidad de la cláusula de los vínculos más estrechos en esta materia</i> .....	316
<b>V. Las leyes de policía en el ámbito del Reglamento Roma II: normas sobre el plazo de prescripción de las acciones</b> .....	317
<b>VI. La posibilidad de interponer acciones directas frente a un asegurador</b> .....	318
<b>VII. Relaciones con otros instrumentos comunitarios</b> .....	319
<b>VIII. Conclusiones</b> .....	320
 12	
<b>EL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UNIÓN EUROPEA Y EL REGLAMENTO 1259/2010, DE 20 DE DICIEMBRE (“ROMA III”)</b> .....	323
PILAR JUÁREZ PÉREZ	
<b>I. Problemas jurídicos nucleares que suscita el divorcio en casos transfronterizos y europeos</b> .....	325
<b>II. Normativa europea aplicable a la determinación de la ley rectora del divorcio y la separación judicial</b> .....	328
<b>III. El TJUE y las crisis matrimoniales: la jurisprudencia interpretativa del Reglamento 1259/2010</b> .....	334
1. <i>Reglamento Roma III y divorcios privados: la Sentencia TJUE de 20 de diciembre de 2017</i> .....	334
2. <i>Delimitación del ámbito de aplicación del artículo 10 Reglamento Roma III: la Sentencia TJUE de 16 de julio de 2020</i> .....	341
 13	
<b>EL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UNIÓN EUROPEA Y EL DERECHO DE ALIMENTOS</b> .....	347
ESPERANZA CASTELLANOS RUIZ Y JAVIER CARRASCOSA GONZÁLEZ	
<b>I. Introducción. Marco legal y marco jurisprudencial</b> .....	348
<b>II. El ámbito de aplicación temporal del Reglamento 4/2009</b> .....	350
<b>III. Concepto de “alimentos” en el Reglamento 4/2009</b> .....	352

IV.	<b>Competencia judicial internacional y obligación de alimentos</b> .....	355
V.	<b>Ley aplicable a los alimentos y Protocolo de La Haya de 23 noviembre 2007</b> .....	363
VI.	<b>El TJUE y la libre circulación de decisiones relativas a alimentos</b> .....	367
14		
	<b>EL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UE Y EL REGLAMENTO EUROPEO DE INSOLVENCIA</b> .....	371
	ÁNGEL ESPINIELLA MENÉNDEZ	
I.	<b>El TJUE y la materia concursal</b> .....	372
II.	<b>La doctrina del TJUE sobre el concurso principal</b> .....	377
	1. <i>Interpretación sobre la identificación del centro de intereses principales</i> .....	377
	2. <i>Interpretación sobre el traslado del centro de intereses</i> .....	378
	3. <i>Interpretación del centro de intereses en los grupos multinacionales</i> .....	379
III.	<b>La doctrina del TJUE sobre el concurso territorial</b> .....	380
	1. <i>Configuración del concurso territorial según el TJUE</i> .....	380
	2. <i>Interpretación sobre el procedimiento independiente</i> .....	381
	3. <i>Interpretación sobre el procedimiento secundario</i> .....	382
IV.	<b>La doctrina del TJUE sobre la ley aplicable a los concursos</b> .....	383
	1. <i>Interpretación de la regla general</i> .....	383
	2. <i>Interpretación de las normas de conflicto especiales</i> .....	384
	3. <i>Interpretación de las normas de conflicto orientadas a un resultado</i> .....	385
	4. <i>Interpretación de las normas materiales</i> .....	387
V.	<b>La doctrina del TJUE sobre el reconocimiento de decisiones concursales</b> .....	389
	1. <i>Interpretación sobre las condiciones de reconocimiento</i> .....	389
	2. <i>Interpretación sobre el procedimiento de reconocimiento</i> .....	390
	3. <i>Interpretación sobre los efectos del reconocimiento</i> .....	391

<b>VI.</b>	<b>Valoración: una labor interpretativa encomiable para una normativa compleja .....</b>	<b>392</b>
------------	--	------------

15

<b>EL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UNIÓN EUROPEA Y EL REGLAMENTO SUCESORIO EUROPEO .....</b>	<b>393</b>
--	------------

**THE COURT OF JUSTICE OF THE EUROPEAN UNION AND THE EUROPEAN SUCCESSION REGULATION**

ALFONSO YBARRA BORES

<b>I.</b>	<b>Las sucesiones internacionales: aspectos problemáticos .....</b>	<b>394</b>
<b>II.</b>	<b>Normas aplicables .....</b>	<b>396</b>
	1. <i>Objetivos del Reglamento 650/2012 .....</i>	397
	2. <i>Características básicas del Reglamento 650/2012 .....</i>	398
<b>III.</b>	<b>Criterios seguidos por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea .....</b>	<b>399</b>
	1. <i>Primera aproximación: menores y capacidad .....</i>	399
	2. <i>Legado vindicatorio e inscripción registral .....</i>	400
	3. <i>Certificado sucesorio europeo y régimen económico matrimonial .....</i>	402
	4. <i>Competencia y certificados sucesorios nacionales .....</i>	405
	5. <i>El uso facultativo del formulario IV .....</i>	407
	6. <i>Notarios y concepto de resolución, tribunal y documento público .....</i>	410
	7. <i>Residencia habitual y sucesión transfronteriza. Competencia y autonomía de la voluntad .....</i>	414
	A) <i>Residencia habitual y sucesión con repercusión transfronteriza .....</i>	414
	B) <i>Concepto de "tribunal" y notarios .....</i>	415
	C) <i>Concepto de "resolución" y "competencia" de los notarios .....</i>	416
	D) <i>Calificación negativa del notario como "tribunal" y "documentos públicos" .....</i>	416
	E) <i>"Competencia" y autonomía de la voluntad .....</i>	417

16

**EL TJUE Y LOS REGLAMENTOS SOBRE NOTIFICACIÓN Y PRUEBAS** ..... 419

MARINA VARGAS GÓMEZ-URRUTIA

I. **Consideraciones preliminares** ..... 420

II. **Una clasificación de los pronunciamientos claves en la notificación internacional** ..... 423

1. *De los criterios rectores del Reglamento sobre notificaciones* ..... 423

2. *Sobre el ámbito de aplicación del Reglamento* ..... 425

3. *De los sistemas de notificación y de la localización del domicilio* ..... 428

4. *Acerca del objeto de la notificación y de las formas de transmisión* ..... 432

5. *El idioma de la notificación y de los documentos: la utilización preceptiva del Anexo II* ..... 434

III. **Los pronunciamientos claves del TJUE en la obtención de pruebas: asuntos *Lippens* y *ProRail*** ..... 436

1. *Ámbito de aplicación del Reglamento sobre obtención de pruebas (R. 1206/2001): ¿exclusividad e imperatividad?* ..... 436

2. *Iniciativa en la práctica de la prueba y aplicación del Reglamento en el marco de medidas cautelares* ..... 439

17

**TUTELA EJECUTIVA Y CAUTELAR DEL CRÉDITO TRANSFRONTERIZO: EL REGLAMENTO SOBRE TÍTULO EJECUTIVO EUROPEO Y EL REGLAMENTO SOBRE LA ORDEN EUROPEA DE RETENCIÓN DE CUENTAS A LA LUZ DE LA JURISPRUDENCIA DE TJUE** ..... 441

ISABEL ANTÓN JUÁREZ

I. **Aproximación inicial** ..... 442

II. **La tutela ejecutiva del crédito en atención al TJUE** ..... 443

1. *Concepto y naturaleza del TEE por el TJUE* ..... 444

2. *Elementos a valorar para saber si el RTEE es aplicable* ..... 446

	<u>Página</u>
3. <i>La autoridad competente ante la que solicita el Título ejecutivo europeo</i> .....	450
4. <i>El aspecto clave: el crédito no debe haber sido impugnado por el deudor</i> .....	453
5. <i>Habemus sentencia reconociendo el crédito transfronterizo, ¿y ahora qué?: el respeto a los derechos de defensa del deudor</i> .....	456
6. <i>Reflexiones finales: ¿por qué utilizar el RTEE frente al RBI-bis en la ejecución del créditos transfronterizos?</i> .....	464
<b>III. La tutela cautelar del crédito. Problemas jurídicos desde la perspectiva del TJUE</b> .....	466
1. <i>Razones que influyen en la dificultad del cobro de una deuda transfronteriza</i> .....	466
2. <i>Breve aproximación la Orden Europea de Retención de Cuentas</i> .....	470
3. <i>El TJUE y la OERC</i> .....	472
A) <i>Hechos litigiosos</i> .....	473
B) <i>Problemas jurídicos que suscita esta resolución</i> .....	474
a) <i>El término “fuerza ejecutiva” es expandido más allá de los documentos públicos por el TJUE</i> ....	474
i. <i>Aproximación al problema</i> .....	474
ii. <i>La solución del TJUE</i> .....	475
b) <i>La amplitud del concepto “procedimiento en cuanto al fondo” del art. 5 letra a R. 655/2014</i> ....	477
c) <i>En torno al término “circunstancias excepcionales” del art. 45 R. 655/2014</i> .....	479
<b>IV. Conclusiones</b> .....	480
18	
<b>TUTELA DECLARATIVA DEL CRÉDITO TRANSFRONTERIZO: ESTUDIO DE LOS REGLAMENTOS SOBRE PROCESO MONITORIO EUROPEO Y DE ESCASA CUANTÍA DESDE LAS SENTENCIAS DEL TJUE</b> .....	481
ISABEL ANTÓN JUÁREZ	
<b>I. Aproximación inicial</b> .....	482



<b>II.</b>	<b>El proceso monitorio europeo: cuestiones claves analizadas desde la óptica del TJUE</b> .....	484
	1. <i>Concepto y Naturaleza: ¿en qué consiste el proceso monitorio europeo?</i> .....	484
	2. <i>Ámbito de aplicación: ¿a qué deudas se aplica?</i> .....	485
	3. <i>Competencia judicial internacional: ¿tribunal competente para dictar un requerimiento europeo de pago?</i> .....	488
	4. <i>Procedimiento: ¿qué aspectos debe tener en cuenta el acreedor que quiere solicitar un requerimiento europeo de pago?</i> .....	493
	5. <i>Los derechos de defensa del deudor: la notificación al deudor del REP</i> .....	497
	6. <i>El procedimiento de oposición versus el procedimiento de revisión</i> .....	500
	7. <i>La posición del consumidor en el proceso monitorio europeo</i> .....	504
<b>III.</b>	<b>El proceso europeo de escasa cuantía europeo analizado desde las resoluciones del TJUE</b> .....	507
	1. <i>Introducción</i> .....	507
	2. <i>La extensión del término asunto transfronterizo y a las partes a las que puede afectar</i> .....	509
	3. <i>El pago de las costas procesales en el proceso europeo de escasa cuantía</i> .....	512
<b>IV.</b>	<b>Conclusiones</b> .....	513

19

<b>EL TJUE Y EL NOMBRE DE LAS PERSONAS FÍSICAS: PRINCIPIO DE RECONOCIMIENTO MUTUO, DERECHO A LA IDENTIDAD Y LIBRE CIRCULACIÓN DE PERSONAS EN LA UNIÓN EUROPEA</b> .....	515
---	-----

**THE CJEU AND THE NAME OF NATURAL PERSONS: PRINCIPLE OF MUTUAL RECOGNITION, RIGHT TO IDENTITY AND FREE MOVEMENT OF PERSONS IN THE EUROPEAN UNION**

ANTONIA DURÁN AYAGO

<b>I. Cuestiones preliminares</b> .....	516
---	-----

	<i>Página</i>
<b>II. Principio de reconocimiento mutuo y libre circulación de personas en la Unión Europea .....</b>	<b>518</b>
<b>III. Jurisprudencia del TJUE en materia de nombre de las personas físicas .....</b>	<b>522</b>
1. <i>STJCE de 30 de marzo de 1993, asunto C-168/91, Konstantinidis .....</i>	<i>522</i>
2. <i>STJUE de 2 de octubre de 2003, asunto C-148/02, García Avelló .....</i>	<i>524</i>
3. <i>STJUE de 14 de octubre de 2008, asunto C-353/06, Grunkin-Paul .....</i>	<i>527</i>
4. <i>STJUE de 22 de diciembre de 2010, asunto C-208/09, Sayn-Wittgenstein .....</i>	<i>530</i>
5. <i>STJUE de 12 de mayo de 2011, asunto C-391/09, Runevič-Vardyn .....</i>	<i>532</i>
6. <i>STJUE de 2 de junio de 2016, asunto C-438/14, Bogendorff ....</i>	<i>536</i>
7. <i>STJUE de 8 de junio de 2017, asunto C-541/15, Freitag .....</i>	<i>539</i>
<b>IV. Implicaciones en la construcción del espacio judicial europeo .....</b>	<b>542</b>
<b>V. Conclusiones .....</b>	<b>542</b>

20

<b>EL TJUE Y LAS SOCIEDADES DE CAPITAL: LEY APLICABLE Y TRASLADO DE SEDE SOCIAL .....</b>	<b>545</b>
---	------------

ENRIQUE FERNÁNDEZ MASÍA

<b>I. Introducción .....</b>	<b>546</b>
<b>II. La determinación de la “lex societatis” .....</b>	<b>548</b>
1. <i>Los casos .....</i>	<i>548</i>
2. <i>Las consecuencias .....</i>	<i>551</i>
<b>III. Traslado de sede social .....</b>	<b>558</b>
1. <i>Los casos .....</i>	<i>558</i>
2. <i>Las consecuencias .....</i>	<i>561</i>

<b>EL TJUE Y LA LIBRE CIRCULACIÓN DE ABOGADOS EN LA UE</b> .....		569
JULIANA RODRÍGUEZ RODRIGO		
<b>I.</b>	<b>Cuestiones problemáticas planteadas</b> .....	570
	1. <i>Introducción</i> .....	570
	A) Libertades europeas .....	570
	B) Excepciones .....	573
	2. <i>Cuestiones problemáticas</i> .....	577
	A) Requisitos de ejercicio de la profesión de abogado en el Estado miembro de acogida .....	577
	a) Primer período: normativa recogida en el actual TFUE .....	577
	b) Segundo período: normativa armonizada a través de las Directivas .....	578
	B) Otras cuestiones .....	580
<b>II.</b>	<b>Normas aplicables para la solución jurídica de las cuestiones planteadas</b> .....	581
<b>III.</b>	<b>Los criterios seguidos por el Tribunal de Justicia</b> .....	583
	1. <i>Requisitos de ejercicio de la profesión de abogado en el Estado miembro de acogida</i> .....	583
	A) Primer período: normativa recogida en el actual TFUE .....	583
	B) Segundo período: normativa armonizada a través de las Directivas .....	584
	a) Condiciones de acceso a la profesión: Directiva 98/5 .....	585
	b) Condiciones de ejercicio de la profesión: legislación de producción nacional .....	587
	2. <i>Otras cuestiones</i> .....	594

22

<b>LA CIUDADANÍA EUROPEA Y EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA REAGRUPACIÓN FAMILIAR VINCULADO A ELLA. NOTAS A LA JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UNIÓN EUROPEA EN TORNO A ESTAS DOS CUESTIONES</b> .....	597
---	-----

**EUROPEAN CITIZENSHIP AND THE EXERCISE OF THE RIGHT TO FAMILY REUNIFICATION LINKED TO IT. NOTES TO THE JURISPRUDENCE OF THE COURT OF JUSTICE OF THE EUROPEAN UNION REGARDING THESE TWO ISSUES**

ALFONSO ORTEGA GIMÉNEZ Y LERDYS S. HEREDIA SÁNCHEZ

<b>I. Introducción</b> .....	599
<b>II. Ciudadanía europea y Derecho internacional privado: una relación <i>in crescendo</i></b> .....	601
1. <i>La ciudadanía europea. Aspectos claves para comprender su encaje en el Derecho privado europeo</i> .....	601
2. <i>Ciudadanía europea vs nacionalidad estatal. El TJUE en la encrucijada</i> .....	603
3. <i>La evolución de la doctrina jurisprudencial sobre el ejercicio de los derechos derivados de la ciudadanía europea: de mirar “desde arriba” a modular el Derecho estatal</i> .....	606
4. <i>Principio de reconocimiento mutuo en materia de nombres y apellidos. Bases para un Derecho privado europeo a golpe de decisiones judiciales</i> .....	613
<b>III. El ejercicio del derecho a la reagrupación familiar por parte de los ciudadanos europeos: algunas de las cuestiones más relevantes resueltas –o no– por el TJUE</b> .....	615
1. <i>Distintos modelos de familia en Europa y derecho a la reagrupación familiar: nuevamente el TJUE en la encrucijada</i> .....	617
2. <i>La determinación del vínculo familiar a efectos de la reagrupación</i> .....	619
3. <i>Las circunstancias personales del ciudadano de la Unión y su incidencia en el procedimiento de reagrupación familiar</i> .....	624
<b>IV. Reflexiones finales</b> .....	628